

EXP-UNC: 0058455/2015

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la organización del Foro de Investigación Universitaria de Museología, Archivología y Bibliotecología; y

CONSIDERANDO:

que los gastos a las agentes mencionadas fueron abonados por la profesora Carlota Maldonado;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados por la organización del Foro de Investigación Universitaria de Museología, Archivología y Bibliotecología por un monto total de \$ 1860,00 (pesos un mil ochocientos sesenta con 00/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto a la profesora Carlota Maldonado.

ARTICULO 2°. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Foro de Investigación Universitaria de Museología, Archivología y Bibliotecología.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 01 DIC 2015
RESOLUCIÓN N° 1676
e.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESOLUCIÓN N° 1676

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
27/07/2015	Fac.0001-00000155	Manzur Rosa Ramona	Impresiones	\$ 360,00
05/11/2015	Fac.0001-00000084	Coll Ignacio	Espectáculo	\$ 1500,00
				\$ 1.860,00

Isabel
Silvana Isabel ZARATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES